

El que busca, encuentra

Gerardo Wijnant
Consultor Economía Social
Nuevas Economías






Es necesario destacar la relevancia del trabajo textil y de la artesanía en general, para robustecer nuestra cultura y como vía para lograr un mejor desarrollo en territorios y comunidades.

La Economía Social y las nuevas economías, basadas en la colaboración y la asociatividad, son una buena respuesta a los desafíos que se nos presentan



No se puede
seguir
trabajando
solas o solos



La Asociatividad bien comprendida y comprometida genera grandes beneficios y oportunidades en el mercado

Pero se debe trabajar en su significado, no es automática ni se improvisa



Lograr fuerza, armonía, comunidad



Cada vez es más importante reforzar el tremendo beneficio que significan la **asociatividad y la colaboración**, que se expresan de buena manera en el **esquema cooperativo, expresión de una economía social y con sentido.**

Sin embargo, es muy necesario internalizar estos conceptos adecuadamente para entender que significan **y que compromisos conlleva formar una cooperativa**, para quienes así lo desean.





Crisis Sociales
Crisis Climática
Crisis Económica

No existe sector productivo ni actividad que no sea afectada por esta realidad.

Mitigar Impacto
Disminuir vulnerabilidad
Fomentar el Desarrollo Económico Local
Crear y Mantener mercados

Transformación o adecuación hacia un Desarrollo Sostenible y Regenerativo



Desarrollo Sostenible

Satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

(Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo),





Diversidad de Expresiones de Economía Social o Nuevas Economías

- **Movimiento Cooperativo**
- **Economía Social**
- **Comercio Justo**
- **Economía del Bien Común**
- **Economía Colaborativa**
- **Empresas B**
- **Economía de la Dona o Regenerativa**
- **Banca Ética**
- **Consumo Responsable**
- **Economía Azul – Verde – Violeta – Plateada etc**

Personas y Comunidades que desean ser respetados en su trabajo y esfuerzo

Ciudadanos (consumidores) cada vez mas conscientes y responsables

Necesidad de transparencia y confianza

Respeto a nuestro medio , al entorno y la naturaleza



¿Que se propone?

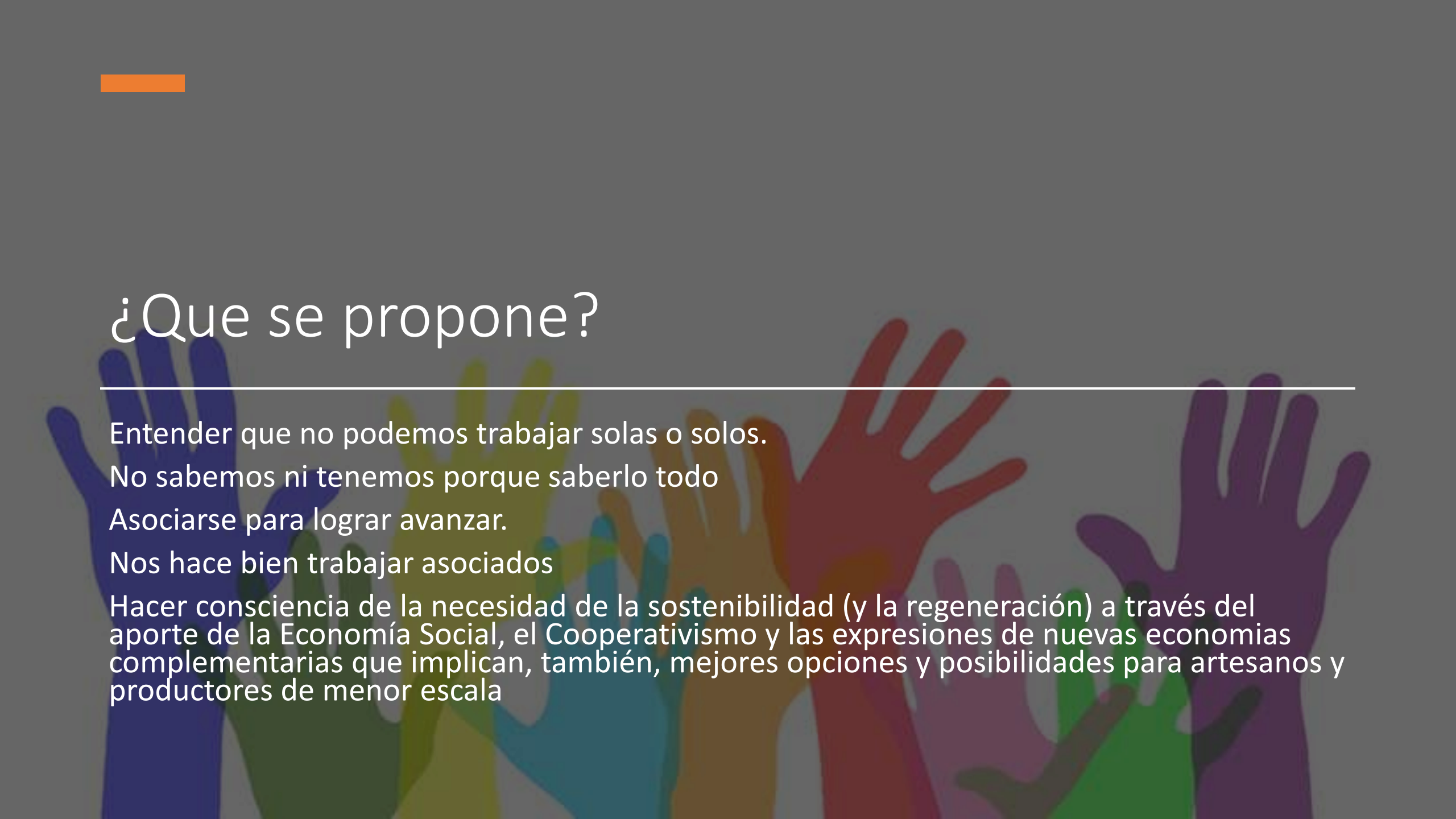
Entender que no podemos trabajar solas o solos.

No sabemos ni tenemos porque saberlo todo

Asociarse para lograr avanzar.

Nos hace bien trabajar asociados

Hacer consciencia de la necesidad de la sostenibilidad (y la regeneración) a través del aporte de la Economía Social, el Cooperativismo y las expresiones de nuevas economías complementarias que implican, también, mejores opciones y posibilidades para artesanos y productores de menor escala





Algunos Conceptos

Innovar

El término innovar proviene del latín innovare, que quiere decir cambiar o alterar las cosas introduciendo novedades

¿Qué queremos cambiar?

- La realidad que nos rodea para lograr mayor bienestar
- Los desequilibrios económicos y sociales
- Disminuir la inequidad
- El daño al medio ambiente

¿Qué queremos conservar?

- Valores:
- El respeto al Ser Humano;
- Respeto a la Naturaleza;
- La armonía de vida.



Colaboración:

Implica hacerse parte integrante y pieza esencial de un proceso.

- Colaborar significa compromiso con las demás personas u organizaciones con las que queremos construir algo
- Participar es pasivo y no necesariamente significa aporte
- Colaborar es activo e implica aporte al todo.

Entonces:

¿Queremos colaborar o solo participar en procesos?




Comunidad:

Lo comunitario o el desarrollo comunitario es la acción y promoción del sentido de comunidad.

La comunidad se caracteriza por la pertenencia, la interrelación y la cultura compartida entre sus miembros.

Por su parte el sentido de comunidad es el sentimiento de pertenencia a una comunidad, así como la percepción de interdependencia entre sus miembros, por la cual cada miembro del colectivo se siente importante para los demás y para el grupo.



Articular Comunidades

- Del latín; Articulare (verbo) en que la terminación are, indica ir hacia el infinito en posibilidades.
- Unir dos cosas, de manera que estén unidas, pero con libertad de movimiento. Y desde ahí unir más elementos, cadenas de valor.
- Esa Libertad de movimiento generará armonía, si se deja espacio (no se coarta) a cada uno de esos eslabones (como en el baile)

Cadenas de valor sostenible

- **No logramos generar un buen resultado y cambios, que sean multiplicables o que impacten, si es que solo nos preocupa nuestro problema social o ambiental inmediato o el mayor beneficio o mejora de condiciones de mi propio grupo como una unidad. Si lo miramos así, inconscientemente, reproduciremos lo mismo que esperamos cambiar en la sociedad.**





Economía Social

**Nuevas
Economías**

Economía Social y Solidaria

El concepto de Economía Social (ES) suele relacionarse con las organizaciones más tradicionales que lo han desarrollado históricamente, a saber, las cooperativas, las mutualidades y las asociaciones.

Definición: “entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad” (Monzón, 2006).

Economía Social y Solidaria

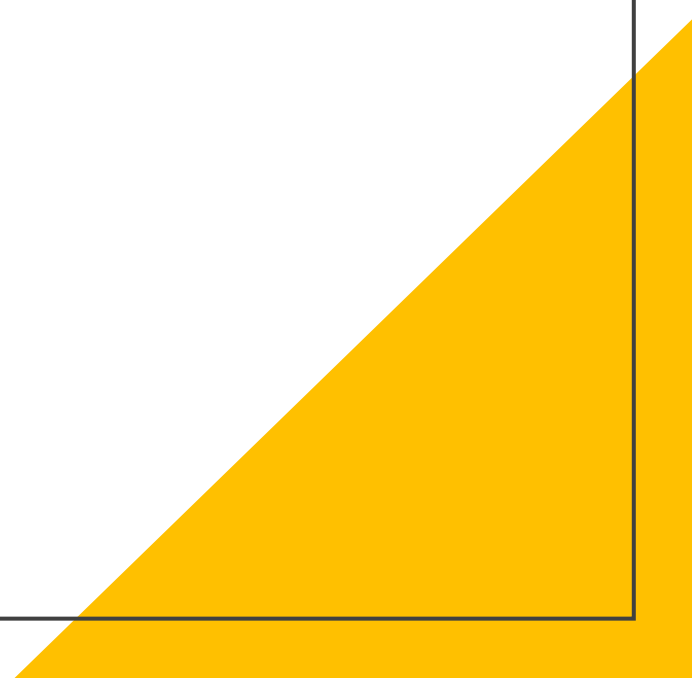
- **Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital**
- **Adhesión voluntaria y abierta.**
- **Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones).**
- **Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general.**
- **Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.**
- **Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.**
- **Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general.**

Una Cooperativa:

- **Asociación de personas unidas para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes en materia económica, social y cultural**
- **Todos tienen el mismo voto en relación a la actividad del negocio y el reparto igualitario de los beneficios.**
- **Son negocios impulsados por valores y no limitados a la obtención del beneficio.**
- **Las cooperativas comparten principios acordados internacionalmente y actúan en conjunto para construir un mundo mejor mediante la cooperación.**



Valores Cooperativos

- **Adhesión voluntaria y abierta a la cooperativa.**
 - **Gestión democrática de la cooperativa por parte de los socios (1 socio equivale a 1 voto).**
 - **Participación económica de los socios.**
 - **Autonomía e independencia.**
 - **Educación, formación e información.**
 - **Cooperación entre cooperativas (inter-cooperación).**
 - **Interés por la comunidad.**
- 

Compromisos de las cooperativas

Facilitar el **desarrollo de las personas** (socios) y el desarrollo de un modelo de **liderazgo participativo**.

Generar **empleo sostenible y de calidad**: contribuir a la creación y mantenimiento de empleo, a la mejora de la calidad y de la empleabilidad de las personas en la comunidad

Desarrollar la capacidad de **atraer y generar talento** de personas comprometidas con transformaciones

Reforzar el compromiso del cooperativismo con la equidad de **género, inclusión** y la **igualdad de oportunidades**.

Acercar el modelo cooperativo a los **jóvenes** desde los espacios de formación, de emprendimiento y de empleo.

¿Queremos
trabajar
Juntos?

La Asociatividad no se fuerza

Es necesario conocerse a fondo, construir lazos

Determinar qué aspectos son “intransables”
para verificar si podemos caminar juntos

*“En las buenas y en las malas, en salud y
enfermedad, en lo favorable y en lo adverso”*



Fondos de Cultura

Línea de Circulación Nacional e Internacional - Fondart Nacional 2024

- realizar circulación de obra y de contenidos, participando en encuentros, muestras, residencias artísticas, festivales, ferias expositivas y/o artesanales, de temáticas vinculadas a las disciplinas que financia Fondart en esta línea, entre ellas artesanía agregando la gestión cultural, presencial o mixta, dentro y fuera del territorio nacional.

Actividades formativas - Fondart Regional 2024

- financiamiento total o parcial para proyectos de organización de actividades formativas (seminarios, conferencias, talleres, clases magistrales, residencias, actividades de mediación con la comunidad) y de transferencia de conocimiento, con un alcance e impacto en la comunidad a la que se dirigen y en el territorio en el que se inscriben, orientado a la entrega de herramientas que fomenten y colaboren en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo



Fondos de Cultura

Culturas regionales – Fondart Regional 2024

- financiamiento total o parcial para proyectos que promuevan el respeto y la valoración de las diversas expresiones artísticas y de las culturas tradicionales y populares en sus distintas manifestaciones culturales existentes en un territorio o comunidad que articulen sentido en pos de una identidad común, con alcance e impacto en la comunidad a la que se dirigen y en el territorio en el que se inscriben.

Organización de Muestras, Ferias, Encuentros y Festivales – Fondart Regional 2024

- financiamiento total o parcial a proyectos que fomenten la realización de muestras, ferias artesanales, encuentros, exposiciones, que contribuyan a la difusión, intercambio cultural, comercial, reactivación económica del sector, y/o generación de valor cultural en la sociedad,promoviendo una política cultural que favorezca la equidad, la interculturalidad, el trabajo territorial-comunitario y el espacio público como lugar de interacción social.

Creación y Fortalecimiento de Cooperativas

Es un programa orientado al desarrollo productivo de cooperativas existentes y a la formalización como cooperativas, de grupos de personas naturales o jurídicas con posibilidades asociativas y de negocio.

Con este programa se busca robustecer el sistema cooperativo, creando y fortaleciendo cooperativas para que mejoren su capacidad de gestión, su modelo de negocio y los beneficios a sus asociados y una estrategia comercial sostenibles

En esta convocatoria se **promueve el acceso de las mujeres al programa**, como una oportunidad de fortalecer su autonomía económica y roles de liderazgo, incorporando la perspectiva de género en los criterios de selección.

Entrega un subsidio no reembolsable de \$8 millones para la creación de cooperativas y de \$20 millones para el fortalecimiento de cooperativas existentes. Este monto financiará un plan de inversiones en capacitación, asistencia técnica, marketing, ferias, eventos, compra de activos fijos e intangibles, habilitación de infraestructura y capital de trabajo, entre otros gastos que tengan directa relación con los objetivos del proyecto.

<https://www.sercotec.cl/creacion-y-fortalecimiento-de-cooperativas/>



Capital Semilla Emprende y Capital Abeja

Es un fondo concursable de Sercotec que promueve la creación de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado a través de su formalización.

Para implementar el proyecto de negocio, cofinancia un plan de trabajo que incluye acciones de gestión empresarial e inversiones en bienes necesarios para cumplir el objetivo del proyecto.

Entrega un subsidio de \$3,5 millones para concretar las actividades detalladas en el plan de trabajo. De estos:

Un mínimo de \$200 mil y un máximo de \$500 mil pueden destinarse a acciones de gestión empresarial, tales como asistencia técnica, capacitación y marketing.

Desde \$3 millones hasta \$3,3 millones pueden destinarse a inversiones, tales como activos, habilitación de infraestructura y capital de trabajo.

Cada emprendedor o emprendedora, seleccionado/a deberá entregar un aporte en efectivo, el cual corresponderá a un porcentaje del subsidio Sercotec y estará definido en las bases de postulación.

Asimismo, deberá financiar cualquier impuesto asociado a su proyecto.



Fondo Común – Fundación Lepe



Es un fondo concursable de Fundación Lepe, que entrega hasta 30 millones de financiamiento más asesoría técnica y comunicacional, con el fin de potenciar proyectos socioambientales y comunitarios, que apliquen soluciones colaborativas para regenerar los ecosistemas.

Colaboración
Regeneración

Banca Ética: Finanzas sostenibles



BANCA ÉTICA
LATINOAMERICANA



DOBLE IMPACTO

Este 05 de Marzo se publicó en el Diario
Oficial la resolución que crea el

INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVIDAD Y COOPERATIVISMO

INAC

Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC)

- El organismo tendrá por objeto llevar adelante acciones e iniciativas que faciliten el posicionamiento del cooperativismo (asociatividad) en los distintos organismos públicos y privados pertinentes, de cara a que el país cuente con una política público-privada adecuada y que contribuya el fortalecimiento de dicho sector.
- Estas acciones e iniciativas deberán ser complementarias y reforzar las de promoción y fomento al sector cooperativo que ya implementan distintos organismos públicos y privados. Para ello, combinará acciones e iniciativas de coordinación inter-institucional, asesoramiento técnico para organismos pertinentes y la creación de herramientas de apoyo orientadas a actores, sectores o iniciativas que no estén adecuadamente atendidos por instrumentos existentes.

Comercio Justo

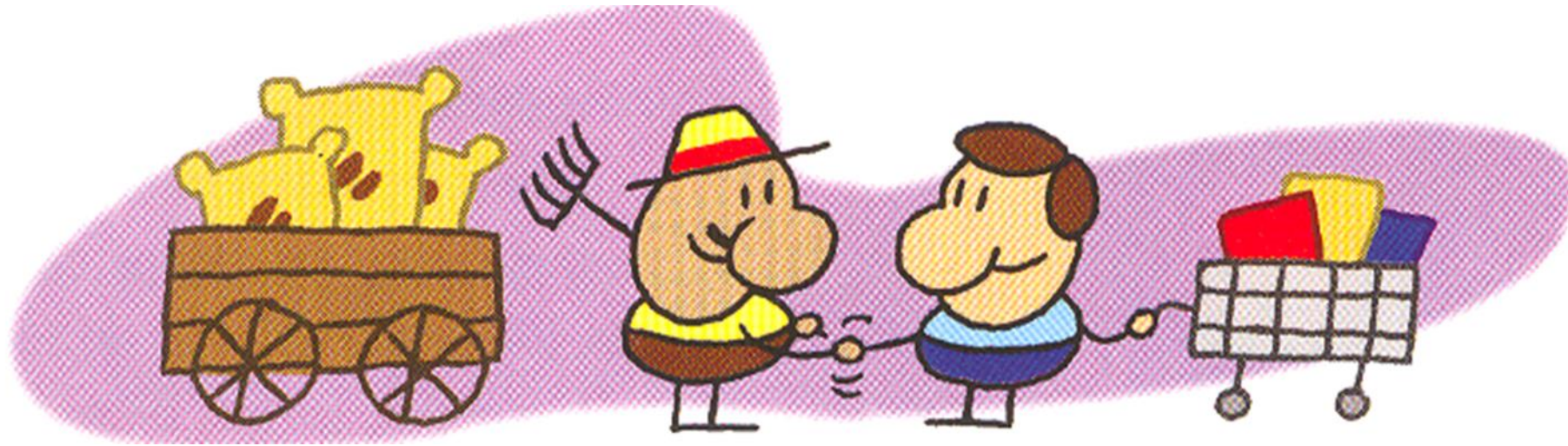
Es una relación comercial basada en el diálogo, la transparencia y el respeto busca mayor equidad en el comercio nacional e internacional.

Contribuye al desarrollo sostenible a través de ofrecer mejores condiciones comerciales, y asegurar los derechos de productores y trabajadores más vulnerables o alejados de cadenas de comercialización

Plataformas Comerciales Basadas en Comercio Justo



Fair Trade



Las organizaciones y Empresas de Comercio Justo (sustentadas por los consumidores) están comprometidas activamente en:

e

**Apoyo a
productores**

**Creación de conciencia
ciudadana**


**Lograr cambios en las
reglas y prácticas del
comercio convencional**

ESTANDARES para ORGANIZACIONES / PRODUCTORES de COMERCIO JUSTO

- 1. Creación de oportunidades para productores económicamente más desfavorecidos**
- 2. Transparencia y responsabilidad en aspectos de gestión y rendición de cuentas**
- 3. Prácticas comerciales sostenibles**
- 4. Pago de un precio justo y pago oportuno**
- 5. No al trabajo infantil ni trabajo forzoso**
- 6. No discriminación, equidad de género y libertad de asociación**
- 7. Condiciones de trabajo seguras y sanas**
- 8. Desarrollo de capacidades**
- 9. Medio ambiente: Prácticas responsables que preservan el medioambiente y la biodiversidad**
- 10. Promoción del comercio justo**

Temáticas de Formación:

- Capacitar en el conocimiento de la economía social a grupos de productores / consumidores / asociaciones.
- Educar: Talleres sobre que significa formar cooperativas – Sentido de Compromiso. ¿queremos avanzar juntos, comprometernos, colaborar? (más allá que los detalles técnicos o legales) internalizar no solo los beneficios tangibles sino los COMPROMISOS necesarios. Deberes de fidelidad con la cooperativa o asociación.
- Detectar iniciativas colaborativas y ayudar a potenciarlas con los instrumentos que se cuenten públicos o privados.
- Capacitar en el conocimiento del sentido del Comercio Justo a grupos de productores (productores agrícolas) y a los comerciantes en ferias. Estándares a cumplir, beneficios de aplicación



Asociatividad Real
Economía Social

Equilibrio necesario
para el Bien Común



Gerardo Wijnant S.M.
correo:
[gwijnant@bancaetical
at.com](mailto:gwijnant@bancaetical.at.com)

Linkedin:
[https://www.linkedin.
com/in/gerardo-
wijnant-9936789/](https://www.linkedin.com/in/gerardo-wijnant-9936789/)
Facebook:
[https://www.facebook
.com/gerardo.wijnant](https://www.facebook.com/gerardo.wijnant)
X: @GerardoWijnant
IG: gerardo_wijnant